

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

- 6619** *Extracto de la Resolución de la Dirección de la Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A. (OEPM), por la que se amplía el plazo de presentación de solicitudes de participación en la V edición de los Premios a la Mejor Invención Protegida mediante Derechos de Propiedad Industrial 2026.*

BDNS(Identif.):885727

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/885727>)

Resolución de la Dirección de la Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A. (OEPM), por la que se amplía el plazo de presentación de solicitudes de participación en la V edición de los Premios a la Mejor Invención protegida mediante derechos de Propiedad Industrial, convocados por Resolución de 29 de enero de 2026, de la Dirección de la OEPM (extracto publicado en el «BOE» núm. 36, de 10 de febrero de 2026), en 14 días naturales a contar desde el día siguiente al de finalización del plazo inicialmente previsto en la convocatoria.

Madrid, 2 de marzo de 2026.- La Directora de la Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A., Elisa Rodríguez Ortiz.

ID: A260008413-1